

1112 ULL
MAY 10 1993

S



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3208
6 de mayo de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3208^a SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 6 de mayo de 1993, a las 17.50 horas

Presidente: Sr. VORONTSOV

(Federación de Rusia)

<u>Miembros:</u>	Brasil	Sr. SARDENBERG
	Cabo Verde	Sr. JESUS
	China	Sr. CHEN Jian
	Djibouti	Sr. OLHAYE
	España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
	Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
	Francia	Sr. MERIMEE
	Hungría	Sr. ERDÓS
	Japón	Sr. HATANO
	Marruecos	Sr. SNOUSSI
	Nueva Zelandia	Sr. O'BRIEN
	Pakistán	Sr. MARKER
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	Venezuela	Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 17.50 horas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOCIALISTA DEMOCRATICA DE SRI LANKA

El Presidente (interpretación del ruso): Con sumo pesar, los miembros del Consejo de Seguridad se han enterado del trágico fallecimiento del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Su Excelencia el Sr. Ranasinghe Premadasa, ocurrido el sábado 1º de mayo de 1993. El Presidente Premadasa estaba profundamente comprometido con los ideales de las Naciones Unidas y con la causa de la paz mundial. Su pérdida será profundamente lamentada por la comunidad internacional. En nombre del Consejo de Seguridad, deseo expresar nuestras profundas condolencias al Gobierno y el pueblo de Sri Lanka y nuestro sentido pésame a la acongojada familia del Presidente Premadasa.

Invito a los miembros del Consejo a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad en el mes de mayo, deseo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Jamsheed K. A. Marker, Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas, por su labor como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de abril de 1993. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Marker por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo de Seguridad el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LA REPUBLICA DE BOSNIA Y HERZEGOVINA

INFORME DE LA MISION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTABLECIDA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 819 (1993) (S/25700)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Quisiera informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta del representante de Bosnia y Herzegovina en la que solicita se lo invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo de Seguridad. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina), toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe de la misión del Consejo de Seguridad establecida de conformidad con la resolución 819 (1993), documento S/25700. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/25722, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/25710, carta de fecha 30 de abril de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas; S/25714, carta de fecha 30 de abril de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas; S/25718, S/25728 y S/25730, cartas de fechas 4 y 5 de mayo de 1993, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo también han recibido fotocopias de una carta de fecha 6 de mayo de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/25731.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no escucho objeciones, consideraré que este es el caso..

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Antes de someter a votación el proyecto de resolución, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. MERIMEE (Francia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo en nombre de mi delegación por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad. Mi delegación se asocia de todo corazón a las felicitaciones que usted dirigió a nuestro Presidente del mes anterior, el Embajador Marker.

El proyecto de resolución que se nos ha presentado tiene como fin manifestar la emoción e inquietud de nuestro Consejo ante lo que hay que considerar como un nuevo deterioro de la situación en Bosnia y Herzegovina y como una creciente amenaza contra la seguridad de las poblaciones civiles en muchas aglomeraciones, especialmente al este del país.

Las informaciones de que disponemos son por cierto fragmentarias, pero la inquietud del Consejo se ve atizada por el hecho de que los observadores militares de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) que han tratado de trasladarse a Zepa para comprobar la situación existente allí no han podido llegar a su destino porque se les ha impedido hacerlo.

Al pedir a todas las partes interesadas que traten de ahora en adelante a las ciudades de Zepa, Gorazde, Tuzla, Bihac y Sarajevo como zonas de seguridad al abrigo de ataques armados y de todo acto de hostilidad susceptible de poner en peligro la seguridad y el bienestar de sus habitantes, el Consejo de Seguridad tiene como fin, ante todo, enviar la señal más clara, más humanitaria, a las partes beligerantes; no es posible que las poblaciones civiles soporten durante más tiempo las consecuencias del conflicto en Bosnia. El ejemplo de la ciudad de Srebrenica debe ser a ese respecto una experiencia útil, mostrándonos a la vez los límites y las ventajas que se obtienen con la instauración de una zona de seguridad: se trata fundamentalmente, a título conservador, de salvar vidas humanas que la progresión del conflicto amenaza seriamente.

Francia, ampliamente presente en el plano militar bajo la égida de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, cumple ya un deber de protección de las zonas de seguridad; lo hace en la región de Bihac y en la propia Sarajevo. Quiero hacer un llamamiento encarecido a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son partes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y que, con carácter permanente, asumen la responsabilidad principal por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, para que contribuyan lo antes posible a ocupar y proteger otras zonas de seguridad. Su participación en esta misión de carácter humanitario constituiría una mayor garantía de protección para la desafortunada población civil de Bosnia y Herzegovina, cuyas vidas tratamos de salvar y cuyos sufrimientos tratamos de mitigar.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que me ha dirigido.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/25722.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 824 (1993).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo en lo que claramente promete ser otro mes lleno de acontecimientos.

También deseo expresar nuestro profundo agradecimiento al representante del Pakistán, quien llevó a cabo la difícil labor de Presidente durante el mes de abril.

Abrigábamos la esperanza de haber podido votar hoy en el Consejo un proyecto de resolución que por fin iniciara el largo camino de vuelta a la paz en Bosnia y Herzegovina. En lugar de ello, hemos votado sobre una resolución para detener la agresión serbia. Una vez más los dirigentes de los serbios de Bosnia se han burlado de los valores que todos los aquí presentes consideramos sagrados. Como dijo hoy en Bruselas el Secretario de Estado Christopher, la decisión del llamado parlamento de los serbios de Bosnia ha hecho una burla de las firmas de Atenas. No nos sentimos inclinados a legitimar el referéndum propuesto porque parece ser otro truco cínico para dar tiempo mientras los serbios de Bosnia continúan devorando territorio adicional. Por este motivo seguiremos centrándonos en las medidas nuevas y más firmes que ha decidido el Presidente Clinton.

Pido a los miembros del Consejo que reflexionen brevemente sobre la ironía de lo que ha sucedido en la última semana. El domingo, en Atenas, el autoproclamado dirigente de los serbios de Bosnia, Radovan Karadzic, firmó las

partes restantes de los acuerdos Vance-Owen. Sin embargo, condicionó su firma a la aprobación del llamado parlamento de los serbios de Bosnia. Este grupo no elegido de personajes dudosos se negó a ratificar los acuerdos, pidiendo en cambio que se sometieran a referéndum en algún momento posterior de este mes.

Así pues nos enfrentamos con que el parlamento autoproclamado de un dirigente autoproclamado afirma que necesita el acuerdo del "pueblo" para detener la matanza de la que ellos mismos son culpables. No nos cabe duda de que se permitirá a los responsables de los crímenes de guerra participar en el referéndum si alguna vez se llega a celebrar. Sin embargo, dudamos que se permita participar a quienes se han visto obligados a abandonar sus hogares a punta de pistola. Sabemos que los que ahora disfrutan de la paz del sepulcro no participarán. Esto no es la democracia en acción, se trata simplemente de un truco para ganar tiempo a fin de lograr nuevas conquistas territoriales.

Seamos honrados: la resolución actual es un paliativo. La única solución es que los serbios de Bosnia acepten la paz, vivir en tolerancia con sus vecinos y entregar a la justicia a quienes han arrojado a su país a la guerra y han ensuciado el buen nombre del pueblo de Serbia. Permitaseme recordar a los dirigentes de los serbios de Bosnia que mi Gobierno ha dejado claro en días recientes que estamos consultando con nuestros aliados acerca de medidas nuevas, más firmes y más severas. La aplicación, o falta de aplicación, de esta resolución y de las demás resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en los próximos días determinarán que nosotros y el resto de la comunidad internacional decidamos o no que el uso de la fuerza es inevitable.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco a la representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Permitame darle la bienvenida, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia y felicitar al Embajador Marker por la notable labor que realizó el mes anterior, por los éxitos que se anotó y por la forma en que dirigió nuestros trabajos, que fue verdaderamente espléndida.

Deseo hacer algunas observaciones. En la primera de ellas, quiero saludar a los soldados y oficiales de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), y de forma especial a las tropas canadienses, así como a los funcionarios de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y de otros organismos, que han ayudado a poner en

práctica la resolución 819 (1993) del Consejo de Seguridad, que creó la zona segura en Srebrenica. Han trabajado en condiciones verdaderamente terribles y han logrado lo que han logrado a pesar de todas las desventajas. Creo que tenemos una gran deuda con ellos por ese motivo.

Es realmente lamentable que nos enfrentemos de nuevo hoy aquí con ataques contra centros de población civil, centros de población que muy frecuentemente están llenos de refugiados, y que dichos ataques los realicen los serbios de Bosnia en diferentes partes de Bosnia y Herzegovina, algunas de las cuales se enumeran en la resolución que el Consejo acaba de aprobar. Esto se ha hecho ignorando completamente el pretendido deseo de buscar la paz.

Si los serbios de Bosnia tienen algún deseo de que se les considere sinceros en sus deseos de paz, tendrán que acatar los términos de la resolución de hoy. Si no los acatan tendrán que sacrificar y renunciar a toda simpatía.

Desde un punto de vista más amplio, mi Gobierno lamenta, y expresa su profundo pesar, por el hecho de que anoche los serbios de Bosnia no hayan endosado los acuerdos alcanzados en Atenas y que firmó su representante. Esta imprudencia no puede justificarse. Pero creemos que el Consejo no debe aceptar una negativa por respuesta. Debemos mantener la presión por todos los medios para que se vuelva al camino de la paz, que está representado por el plan y el proceso en que han desplegado tantos esfuerzos los representantes del Secretario General y de la Comunidad Europea.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. MARKER (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permitame comenzar transmitiéndole las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Estamos seguros de que bajo su dirección distinguida, capaz y experimentada el Consejo adoptará medidas bien ponderadas y efectivas sobre numerosas cuestiones graves que tiene que afrontar.

También quiero sumar a mi delegación a las condolencias profundas que usted expresó en nombre del Consejo por el trágico fallecimiento del Presidente Premadasa de la República Democrática Socialista de Sri Lanka. Compartimos el pesar de su familia y del pueblo de Sri Lanka por su trágica pérdida.

Mi delegación celebra la aprobación unánime de la resolución 824 (1993). Nos preocupa profundamente la intensificación de las hostilidades armadas por

parte de los serbios de Bosnia contra varias ciudades de la República de Bosnia y Herzegovina. Nos alarman especialmente los crecientes ataques armados serbios contra poblaciones civiles en muchas zonas amenazadas, en particular las ciudades de Sarajevo, Tuzla, Zepa y Goradze y sus zonas circundantes. Creemos que la aprobación de la actual resolución, que declara esas zonas amenazadas en Bosnia y Herzegovina como zonas seguras, contribuirá en gran medida a garantizar la seguridad de las poblaciones civiles de estas regiones.

La comunidad internacional es testigo del desafío creciente que hacen los serbios de Bosnia frente a su voluntad. Con indiferencia total ante las resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad, los serbios de Bosnia han continuado su repulsiva política de "depuración étnica" y genocidio. Ha llegado el momento de que el Consejo actúe con rapidez y firmeza para obligar a la parte serbia a aceptar el plan de paz Vance-Owen.

Creemos que el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas inmediatas y apropiadas, incluida la autorización del uso de la fuerza en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para garantizar: la colocación de todas las armas pesadas de la República de Bosnia y Herzegovina bajo un efectivo control físico internacional o su neutralización a fin de que no puedan ser utilizadas; la prohibición de todos los suministros de armas a los serbios de Bosnia; la institución de medidas apropiadas para la indemnización al Gobierno de Bosnia y Herzegovina por parte de Serbia y Montenegro; que Serbia y Montenegro, conforme al derecho internacional, se haga responsable de toda pérdida o daños directos causados, incluido el daño causado al medio ambiente y los daños causados a gobiernos extranjeros y nacionales y a empresas como resultado de su agresión contra la República de Bosnia y Herzegovina; y la imposición eficaz de un bloqueo completo y general de índole económica y financiera contra Serbia y Montenegro.

También creemos que los Estados Miembro de las Naciones Unidas deben brindar su cooperación a la República de Bosnia y Herzegovina para que pueda ejercer su derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, de conformidad con el Artículo 51 del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el suministro de armas para permitirles defenderse.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante del Pakistán las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. YÁÑEZ BARNUEVO (España): Sr. Presidente: Al ser la primera vez que mi delegación interviene en el curso de este mes quisiera expresarle nuestra felicitación y nuestro aprecio por la labor que está realizando e, igualmente, unirme a las demás delegaciones y a usted mismo en lo que se refiere al agradecimiento a nuestro anterior Presidente, el Embajador Marker, del Pakistán.

La delegación española no solamente se ha unido a la aprobación de la resolución sino que, además, considera que es una resolución sumamente oportuna e importante. En efecto, la situación en continuo deterioro en diversas zonas de la República de Bosnia y Herzegovina requiere, a nuestro juicio, una acción decidida por parte de las Naciones Unidas para acudir en protección, especialmente, de la población civil de aquellas ciudades y zonas que se encuentran en este momento más expuestas a las consecuencias del conflicto armado.

Debemos a la misión enviada por este Consejo de Seguridad - coordinada por el Embajador Arria, de Venezuela, y compuesta además por representantes de Rusia, Francia, Hungría, Nueva Zelandia y el Pakistán - un informe detallado sobre la situación en general en la República de Bosnia y Herzegovina pero, más concretamente, en las ciudades y regiones más afectadas; que incluyó también recomendaciones sobre el establecimiento de zonas seguras, para lo cual se exige la cooperación de las partes y también se prevé el concurso de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) dentro de su misión de protección humanitaria.

Esta tarea - es decir, la de la protección de las personas amenazadas por el conflicto - ha sido una tarea prioritaria en todo momento, y ahora lo es más que nunca. Ahora bien, esto no basta. Hace falta ir más allá a fin de traer la paz a toda la República de Bosnia y Herzegovina y de que cese la amenaza sobre el conjunto de la región, para lo cual estamos convencidos de que se requiere llevar adelante - contra viento y marea, si fuera preciso - el plan de paz desarrollado con enormes esfuerzos por los Sres. Owen y Vance, que ahora también cuenta con el concurso del Sr. Stoltenberg y con el respaldo de la Comunidad Europea y de las Naciones Unidas.

Queremos señalar que esta resolución - como se dice en su propio texto, tanto en el preámbulo como en la parte dispositiva - se sitúa en el marco de lo establecido y lo previsto en el plan de paz. Es decir, no se trate de abrir una vía alternativa sino, más bien, de anticipar aspectos de la aplicación del plan de paz, siempre por la vía establecida por el Consejo de Seguridad y mediante la utilización de la UNPROFOR y de los demás medios de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos de que será preciso mantener la presión, especialmente sobre los serbios de Bosnia, sin excluir otras posibles medidas en los próximos días y semanas, a fin de conseguir que la parte conformada por los serbios de Bosnia ratifique la firma del plan de paz, que no ha venido seguida de una confirmación y que, sin embargo, se requiere que se produzca, de manera explícita; pero, sobre todo, se requiere que haya un cumplimiento efectivo y de buena fe de las disposiciones del plan de paz. Para ello - y con ello termino - el Gobierno español quiere subrayar la necesidad de que se mantenga la unanimidad de la comunidad internacional en ese difícil camino que tenemos delante de nosotros. El Consejo de Seguridad ha dado el ejemplo hoy al actuar rápidamente y de forma unánime. Esperamos que en los próximos días - mañana

mismo, si fuera preciso - sigamos con el mismo espíritu y con la misma unanimidad.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de España las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ERDÖS (Hungría) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Lo felicitamos por haber asumido la Presidencia del Consejo y expresamos asimismo nuestro agradecimiento al Embajador Marker por la notable labor realizada durante el mes anterior.

Hungría votó a favor de la resolución 824 (1993) sobre las zonas de seguridad ya que esta resolución señala, con una fuerza que no escapará a nadie, la preocupación del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional por la suerte de las aldeas y las localidades amenazadas o sitiadas en la República de Bosnia y Herzegovina. Esta resolución reafirma también la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza. Hungría estima que la resolución que acabamos de aprobar, por una parte, se incorpora en el proceso de aplicación del plan Vance Owen, cuya realización constituye nuestro objetivo fundamental; y, por otra parte, concuerda con los esfuerzos de diplomacia preventiva que revisten una importancia fundamental en nuestro mundo de hoy.

Formulamos la esperanza de que las ciudades mencionadas en la resolución: Sarajevo, Tuzla, Zepa, Gorazde y otras localidades, no tengan la suerte que han corrido tantas otras ciudades y aldeas de Bosnia y Herzegovina y puedan ser salvadas de la destrucción y de la "depuración étnica". A la luz de las noticias inquietantes que nos llegan de la República de Bosnia y Herzegovina y, particularmente, sobre Zepa, el Consejo debe mantenerse alerta y estar dispuesto, llegado el caso, a contemplar inmediatamente las medidas necesarias para garantizar la aplicación de la resolución 824 (1993).

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Hungría las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ARRIA (Venezuela): Sr. Presidente: Me complace sumarme a las congratulaciones que le han extendido nuestros colegas. Mi delegación estará a su disposición este mes, que se anuncia como un mes especialmente complejo.

Igualmente reiteramos nuestra admiración y respeto al Embajador Jamsheev Marker, del Pakistán, y a su distinguida delegación, por el extraordinario liderazgo demostrado durante el mes de abril.

Mi país, amigo de Sri Lanka, se suma igualmente al duelo que aflige a su pueblo y a la familia del Presidente.

A Venezuela le correspondió el privilegio de actuar como Coordinador de la Misión enviada el 28 de abril por el Consejo de Seguridad a la República de Bosnia y Herzegovina. En este sentido, nos complace especialmente que el informe presentado por nuestra Misión al Consejo haya sido acogido en esta resolución y que se haya hoy comenzado a actuar sobre algunas de sus recomendaciones, en particular aquellas referentes a la declaración de zonas seguras.

El Consejo de Seguridad ha aprobado esta resolución que sigue la línea de la resolución 819 (1993), que declaró segura a la ciudad de Srebrenica, lo que en su oportunidad evitó la masacre de su población, que ha vivido y sufrido sitiada durante más de un año.

La resolución que aprobamos hoy tiene como propósito anticipar situaciones de extrema envergadura, como la sufrida por la población de Srebrenica, donde no se dieron entonces - ni se han dado todavía - las condiciones para que realmente sea considerada una zona segura, como fue la intención del Consejo de Seguridad.

Puedo hoy afirmar que, después de nuestra visita, la ciudad de Srebrenica continúa siendo una especie de cárcel abierta, sujeta al control efectivo de los paramilitares serbios, quienes la mantienen a su merced, controlando e impidiendo servicios indispensables, como el agua, la electricidad y la asistencia médica. En este sentido queremos reiterar - porque no puede olvidarse - que estos actos constituyen crímenes de genocidio, por los cuales deberán responder algún día sus responsables.

Sólo la presencia en Srebrenica del noble y valeroso batallón canadiense separa por ahora a su pueblo de una tragedia mayor. Mi delegación reitera una vez más su reconocimiento a ese batallón, al igual que a los funcionarios de la UNPROFOR, de la OACNUR y de la Cruz Roja Internacional, que realizan extraordinarios esfuerzos en esa sufrida comunidad en condiciones de la más alta peligrosidad.

La información procedente de la OACNUR sobre la propagación de enfermedades en Srebrenica, especialmente entre su población infantil, continúa generando en esa ciudad que estipulamos como zona segura lo que denominamos en nuestro informe como un proceso de genocidio en cámara lenta.

La declaración de estas nuevas ciudades, atacadas y sitiadas por las fuerzas paramilitares serbias desde hace un año, compromete sin la menor duda la voluntad política y la credibilidad de este Consejo. Hoy nos hemos limitado a una declaración política y moral fundamentada centralmente en los aspectos humanitarios. Sin embargo, no parece haber duda de que la comunidad

internacional sigue enfrentada a desafíos y a provocaciones mayores que exigirán acciones más determinantes que las que el Consejo de Seguridad está hoy en condiciones de aprobar y sobre todo de implementar. No cabe tampoco duda de que el Consejo deberá agotar todos los esfuerzos para hacer de la antigua Yugoslavia toda una zona segura.

Esta es la responsabilidad de la comunidad internacional y especialmente de los países con representación permanente en el Consejo de Seguridad, que están llamados a contribuir con esfuerzos y recursos extraordinarios y, por supuesto, con enormes sacrificios de todo género, a la solución de este horrible conflicto.

Esa es, de acuerdo con nuestra Carta, la responsabilidad de las grandes naciones, cuyas acciones son especialmente reconocidas y valorizadas por mi delegación.

Los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, que tenemos una solidaridad muy desarrollada con la causa de los países cuyos derechos se ven tan terriblemente atropellados, como es el caso de la antigua Yugoslavia, contribuimos con nuestro respaldo y nuestro apoyo a legitimizar de manera integral las decisiones que asume este Consejo.

Finalmente, habríamos querido - como muy bien lo expresó la Embajadora Madelene Albright, representante de los Estados Unidos - que hoy nos hubiésemos reunido para aprobar una resolución que le diera inicio a la implementación de un plan de paz. Pero la intolerancia y el desprecio por la comunidad internacional manifestada por la parte serbia lo ha impedido una vez más.

Es evidente que corresponde ahora a la comunidad internacional darle respuesta adecuada a esta decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Venezuela las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. O'BRIEN (Nueva Zelandia) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Lo felicito por haber tomado el timón de este Consejo. Creo que este buque se halla en buenas manos durante este mes. Felicito también calurosamente a mi vecino, el Embajador del Pakistán, quien dirigió este Consejo con distinción ejemplar el mes pasado.

Como otros han observado, esta resolución tiene sus orígenes en la Misión que el Consejo de Seguridad envió a Bosnia hace 10 días. La decisión que hemos tomado aquí me parece que ilustra la utilidad de esas misiones, que dan al

Consejo una mejor perspectiva de la complejidad y el desafío a que se enfrenta en estos momentos nuestra Organización en la zona de la ex Yugoslavia. Nueva Zelandia tuvo el privilegio de ser parte de esa Misión.

Sin embargo, las medidas elaboradas en esta resolución no son en modo alguno una respuesta total a los sufrimientos y actos atroces que suceden, sobre todo - aunque no exclusivamente -, en Bosnia oriental. Empero, tienen la finalidad de enviar un mensaje político franco y sin equívocos de que el bienestar y la seguridad de las poblaciones de las regiones involucradas son y seguirán siendo una preocupación legítima de este Consejo. Nueva Zelandia pide a los serbios de Bosnia que hagan mucho caso a las decisiones actuales del Consejo y que apliquen y acaten las disposiciones sobre las zonas de seguridad en los lugares enumerados en la resolución.

Esta es una resolución que esperamos que ocupe un lugar firme junto a otras decisiones que el Consejo tomará en breve en respuesta al resultado de la reunión de Atenas, celebrada este fin de semana, y de la reacción absolutamente inaceptable y cínica de los serbios de Bosnia respecto a esa reunión. El Consejo no puede cejar ahora en su búsqueda de la paz y la estabilidad en Bosnia.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Nueva Zelandia las amables palabras que me ha dirigido.

Ahora voy a hacer una declaración en mi carácter de representante de la Federación de Rusia.

La Federación de Rusia está profundamente preocupada por los informes sobre la continuación de las hostilidades en diversos lugares de la República de Bosnia y Herzegovina. El informe de la Misión del Consejo de Seguridad que recientemente visitó esa República arroja mayor luz sobre la trágica situación que se ha desarrollado allí, en particular en la esfera humanitaria. Este informe demuestra claramente que la continuación de la guerra cruel ha causado sufrimientos indecibles a la población civil de Bosnia y Herzegovina.

Los dirigentes rusos han dicho repetidamente que no hay una alternativa al plan Vance-Owen y han señalado que cualquiera de las partes del conflicto que no lo acate asume una grave responsabilidad por no hacerlo. Quiero recordar la declaración del Presidente de la Federación Rusa, Sr. Boris N. Yeltsin, quien hizo hincapié el 27 de abril de este año en que:

"Rusia no condonará a quienes desafíen a la comunidad mundial. Los nacionalistas serbios y cualquier otra de las partes en el conflicto querecurran a la fuerza encontrarán el firme rechazo de las Naciones Unidas".

Después de las conversaciones de Atenas, nos basamos en la premisa de que ahora no debe haber más obstáculos para la aplicación del plan Vance-Owen. Si este plan no se adopta y se ejecuta estamos dispuestos a discutir otras medidas más duras. En este sentido, no se ha predeterminado ningún tipo de medidas, pero tampoco se ha excluido ninguna del debate.

En las circunstancias actuales, se debe poner fin de inmediato a cualquier intento de lograr mayores ganancias territoriales mediante la fuerza militar, a cualquier acción que cauce más sufrimiento a la población bosnia y nuevas violaciones del derecho humanitario. El Consejo de Seguridad deberá enviar una señal clara a todas las partes en el conflicto bosnio en el sentido de que tales actividades son inadmisibles.

Al respecto, creemos que las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad en relación con Srebrenica se han convertido en medidas positivas que han salvado las vidas de cientos de bosnios.

La Federación de Rusia, basándose en su política de principio sobre esta cuestión, apoya la creación de zonas seguras adicionales en el territorio de Bosnia y Herzegovina. De hecho, es por ello que hemos votado a favor del proyecto de resolución contenido en el documento S/25722. Creemos que la creación de zonas seguras, con la presencia de personal de las Naciones Unidas, ayudará a mejorar la situación humanitaria en la República de Bosnia y Herzegovina y a alcanzar un arreglo pacífico en ese atrabilgado país.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.